

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE DISBEBIDASUR CIA. LTDA.

En la ciudad de Quevedo, en la dirección de la compañía, el 30 de marzo del año dos mil diez y seis, a las doce horas con treinta minutos, se reúnen los socios, el señor: **ORTIZ HECTOR FRANCISCO**, poseedor de 400.00 (Cuatrocientas) participaciones; el señor: **ORTIZ HIDALGO DIEGO VLADIMIR**, de 300,00 (Trescientas) participaciones; y, el señor: **ORTIZ HIDALGO NELSON FRANCISCO**, de 300,00 (Trescientas) participaciones; Las participaciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una. Los socios reunidos conforman el ciento por ciento del capital social de la Compañía, y en razón de ello amparados en los Artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios; preside la junta, el señor **ORTIZ HIDALGO NELSON FRANCISCO**, y actúa como **PRESIDENTE** y **SECRETARIO** de la Junta el señor **ORTIZ HIDALGO DIEGO VLADIMIR**.

El Presidente dispone que el secretario de lectura del orden del día por resolver:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.
2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.
3. RESOLUCIÓN DEL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.

La Junta en conocimiento del orden del día decide tratarlo.-

PRIMERO., CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE, toma la palabra el Señor Ortiz Hidalgo Diego Vladimir y procede a dar lectura al informe de su gestión del período correspondiente al año 2015, el cual se incorpora al expediente de la presente Junta; concluida dicha lectura, y sin ninguna interrupción por parte de los presentes, el Gerente General, en su calidad de Secretario de la Junta procede a dar lectura al informe correspondiente al mismo período, sometiéndolo al respectivo estudio y análisis de la Junta. Luego de unos minutos de deliberación, y una vez que todos los presentes revisaron a satisfacción el informe del Gerente respectivamente, **la Junta General resolvió aprobar por unanimidad el informe de la administración correspondiente al ejercicio económico del año 2015.**

SEGUNDO.- CONOCER y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANACIAS DEL AÑO 2015. Se procede a dar lectura tanto del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio, y Estado de Flujo de Efectivo, explicando las cifras presentadas en los Estados Financieros. El Presidente toma la palabra y manifiesta que luego de revisar la situación Financiera de la compañía, el 2015 presentó una utilidad. Concluida la lectura de estos documentos, y luego de cortas deliberaciones que siguieron a la intervención del Presidente, la Junta General resolvió aprobar por unanimidad el Balance General de la Compañía, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo correspondientes al ejercicio económico del año 2015.-

TERCERO.- RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO FISCAL 2015. El Presidente manifiesta que de conformidad con la revisión de los estados financieros discutidos en la Junta, en efecto el 2015 fue un año que arrojó utilidades. Dicho lo anterior, la Junta se dispone a deliberar, y transcurridos varios minutos durante los cuales se revisaron los documentos presentados a los miembros de la Junta, la Junta General resolvió acumular las utilidades de la Compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2015. Tratados todos los Puntos del orden del día, se concede un receso para la redacción del Acta, procediendo a dar lectura de la misma, la cual es aprobada en su totalidad. La Junta se da por terminada a las catorce horas con cinco minutos, y al expediente de la misma se agregan los documentos aprobados.



ORTIZ HECTOR FRANCISCO
SOCIO



ORTIZ HIDALGO DIEGO VLADIMIR
SOCIO
GERENTE
SECRETARIO



ORTIZ HIDALGO NELSON FRANCISCO
SOCIO
PRESIDENTE